



en la parte que le toca, al Diputado que ha  
de este concur. D. Juan Soler

Todo lo cual acuerdo este Ill. Ayuntamiento perpetuo,  
por ante nos sus infrascriptos Sios. que Certificamos

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Cavildo ordinario } En la M. N. Ciudad de Cartagena y  
sala capitular de ella la mañana de hoy lio-  
co de suero de mil ochocientos veinte y cuatro, se  
congregaron a cavildo ordinario los S. D. Nros.  
Alcaldes, Regidores Decano, que fuere de Justi-  
cia, D. Pedro Kato, D. Juan Gonz. Aguirre, D.  
Joaqu. Gonzalez Sepaduro, D. Juan Garcia, D.  
Joaqu. Sarrambide y D. Miguel Salvador Valan-  
do Regidores; D. Martin Argote y D. Juan  
Sola, Sindico hab. y Procurador, y acordaron lo sig.  
*[Signature]*

